

CNMV
Dirección Gral. de Entidades del Mercado
Pº de la Castellana, 19
28046 Madrid

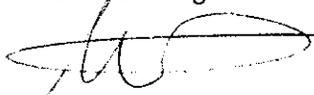


D. Claudio Ortea Tugnoli con DNI número 10.825.985, en calidad de Consejero Delegado en nombre y representación de Cajastur Gestión, SGIIC, S.A. (Sociedad Gestora) y D José Emilio Suárez Barbón con DNI número 11.380.696 en calidad de apoderado en nombre y representación de Caja de Ahorros de Asturias. (Entidad Depositaria).

SOLICITAN que, habiéndose remitido a la CNMV las cuentas anuales y el informe de auditoría correspondientes al ejercicio 1999 de los Fondos de Inversión que se relacionan a continuación, sean incorporados como anexo a su folleto explicativo inscrito en el Registro de esa CNMV y DECLARAN que, por lo demás, dicho folleto se mantiene vigente.

Tipo de Fondo	Denominación	Nº de Registro
FIAMM	Asturfondo Dinero	189
FIM	Asturfondo Ahorro	861
FIM	Asturfondo Rentas	860
FIM	Asturfondo Bolsa	989
FIM	Asturfondo Mix-Renta Fija	987
FIM	Asturfondo C.G. Garantía (I)	1.084
FIM	Asturfondo Ibox Garantizado	1.225
FIM	Asturfondo Interbolsa	1.234
FIM	Asturfondo Eurobolsa Garantizado	1.328
FIM	Asturfondo Ibox II	1.384
FIM	Asturfondo Ibox III	1.448
FIM	Asturfondo Eurobolsa II	1.535
FIM	Asturfondo Mix-Renta Variable	1.771
FIM	Asturfondo Global	1.961
FIM	Asturfondo Plazo I	2.261
FIM	Pentafondo Internacional	1.449

Fdo.: Claudio Ortea Tugnoli



Cajastur Gestión, SGIIC, S.A.

Fdo.: José Emilio Suárez Barbón



Caja de Ahorros de Asturias

Fecha: 30 / 04 / 2001

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CAJASTUR

Gestión S.G.I.I.C.,S.A.

Príncipe de Vergara, 125
28002 Madrid
Tel.: 91 782 91 23
Fax: 91 782 91 31

Para: Teresa Vidal	De: Ramón Peña
Organización: CNMV	Fecha: 16 de mayo de 2001
FAX: 91 585 22 89	Número total de hojas (incluyendo esta): 1
Número de Teléfono:	C/C:

Si no recibe todas las páginas, por favor llámenos al teléfono 91 782 91 23 o al nº de fax 91 782 91 31

Este fax puede contener información reservada y/o confidencial destinada exclusivamente para el uso del destinatario. Si ha recibido este fax por error, le rogamos que nos lo notifique lo antes posible. Gracias.

ASUNTO

Estimada Teresa,

En relación con el escrito dirigido a ustedes con fecha 3 de mayo de 2001 nº de registro de entrada 34707 les indicamos que por error tipográfico nos referimos a las cuentas de 1999 cuando en realidad son las correspondientes a 2000.

Les rogamos tengan en cuenta esta fecha a efecto de su inscripción.

Gracias

Ramón Peña
Control